Fecha: 03/07/2025	**Acta No:**	**Hora Inicio: 03:00 pm**	**Hora Fin: 06:00 pm**
Tema: OPERATIVO INTERINSTITUCIONAL			
Responsable: SARA LORENA OQUENDO		**Elaborado por: CARLOSMARTINEZ**	
Proceso / Subproceso / Actividad: Promoción del Desarrollo Social/ Secretaria de Salud Pública y Seguridad Social/ Salud Publica/ Salud Ambiental (Programa Consumo)			
Lugar: PARQUE OLAYA HERRERA			

AGENDA	1.	Aspectos a inspeccionar
	2.	Registro fotográfico
	3.	Acta de reunión
	4.	
	5.	
	6.	

El día 03 de JULIO de 2025, el equipo de técnicos contratistas del programa factores de riesgo por el consumo de Alimentos y Bebidas se hacen presentes en PARQUE OLAYA HERRERA, con el objetivo de realizar actividades de inspección y vigilancia en contexto sanitario acorde a la normatividad sanitaria legal vigente: Decreto1686 de 2012, resolución 2674 de 2013 y resolución 5109 de 2005, y constitución y legalidad de la actividad comercial efectuada en el lugar en cumplimiento a los requisitos establecidos en el artículo 87 de la ley 1801 de 2016.

ASPECTOS A INSPECCIONAR:

- Las condiciones generales de la construcción donde se lleva a cabo la actividad comercial (localización y diseño, condiciones de pisos, paredes, techos, iluminación y ventilación e instalaciones sanitarias).
- Las condiciones de equipos, utensilios y superficies en contacto con el alimento.
- El personal manipulador (uso de tapabocas y protección para cubrir cabello, uñas cortas, limpias y sin esmalte, no uso de joyas, uniformes claros, calzado cerrado, claro e impermeable).
- Adopción de Buenas Prácticas Higiénicas por parte del personal manipulador: No comer, beber o masticar, fumar o escupir).
- Implementación del plan de capacitación continua en manejo higiénico de los alimentos y la tenencia de certificados médicos de manipuladores que consten la aptitud o no para manipular alimentos.
- Evaluación de los requisitos higiénicos (control de materias primas e insumos, prevención de la contaminación cruzada, manejo de temperaturas y condiciones de almacenamiento).
- El Plan de saneamiento básico del lugar (suministro y calidad del agua potable, residuos líquidos, residuos sólidos, control integral de plagas y, limpieza y desinfección de áreas, equipos y utensilios) con sus soportes documentales correspondientes.

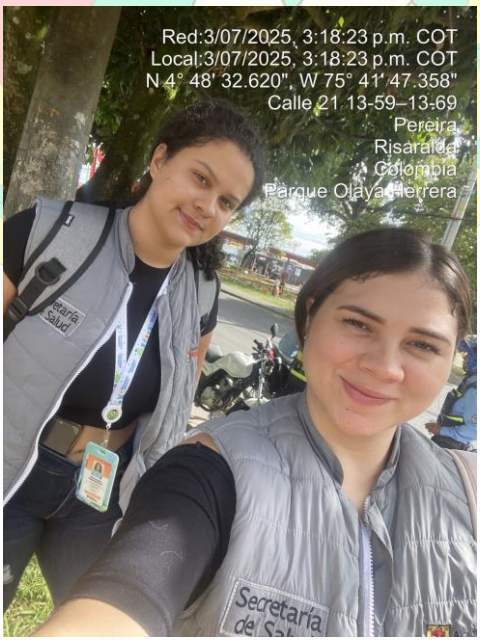
Fecha: 03/07/2025	**Acta No:**	**Hora Inicio: 03:00 pm**	**Hora Fin: 06:00 pm**

Tema: OPERATIVO INTERINSTITUCIONAL

Se realiza acompañamiento, los funcionarios del programa de factores de riesgo por el consumo de alimentos y bebidas, a operativo interinstitucional (Secretaria de Gobierno, Secretaria de Salud y Policía Nacional, Transito y Movilidad) con el fin de verificar condiciones higiénico-sanitarias de los alimentos.

Se realiza desplazamiento en megabus hacia el viajero Para realizar inspección y concientización a los establecimientos que se encontraban en la vía pública encontrando, una carreta con frutas por parte de secretaría de gobierno. Realizan la concientización y la notificación. Se realiza inspección a la carreta dejando observaciones como falta de indumentaria del personal manipulador, verificación de documentos de plan de capacitación y carnet de manipulación el cual no contaban con ellos, falta de rotulado en salsamentaría, piñas mangos y limones sin estibar en contacto directo con el suelo, alimentos procesados como mangos a la intérprete expuestos a factores extremos" procedo a levantar acta diligencia dejando por escrito Los hallazgos encontrados Segunda resolución 604 de 1993, observaciones que se encuentran en la presente acta de diligencia con consecutivo SOP 178 -25

REGISTRO FOTOGRAFICOS



Fecha: 03/07/2025	Acta No:	Hora Inicio: 03:00 pm	Hora Fin: 06:00 pm

Tema: OPERATIVO INTERINSTITUCIONAL



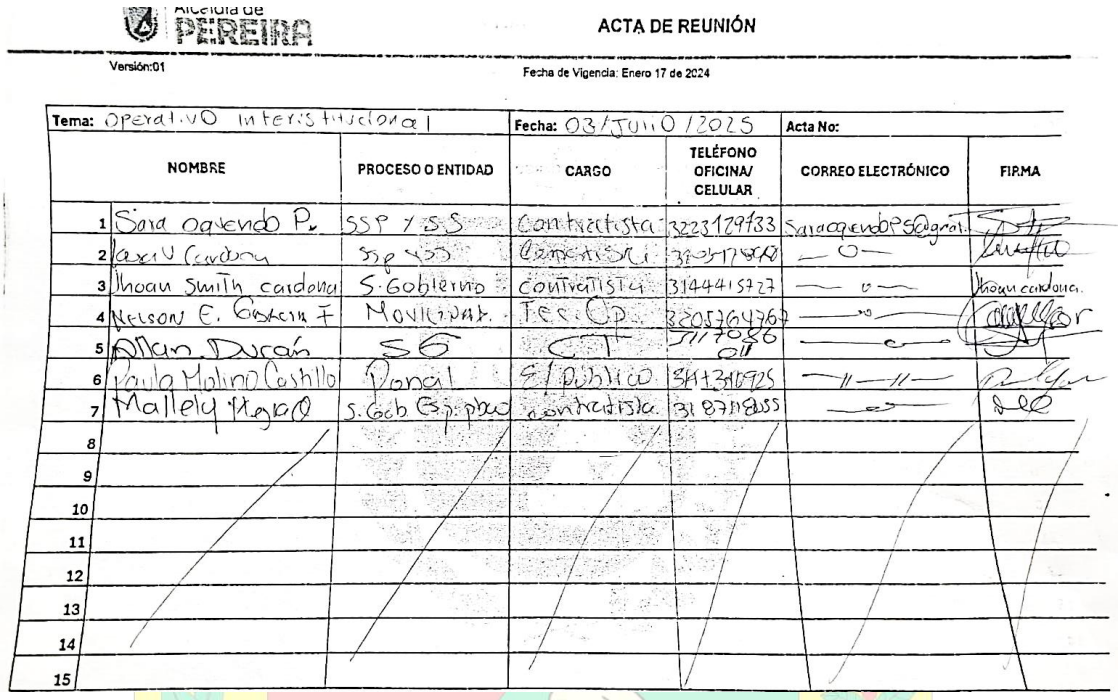




Fecha: 03/07/2025	Acta No:	Hora Inicio: 03:00 pm	Hora Fin: 06:00 pm

Tema: OPERATIVO INTERINSTITUCIONAL

ACTA DE REUNIÓN



Alcaldía de PEREIRA — ACTA DE REUNIÓN

Versión:01 — Fecha de Vigencia: Enero 17 de 2024

Tema: Operativo interinstitucional — Fecha: 03/JUNIO/2025 — Acta No:

	NOMBRE	PROCESO O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO OFICINA/ CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Sara Ogvendo P.	SSP y S.S	Contratista	3223179733	saraogvendo56@gmail.	
2	Jairo Cardona	SSP y SS	Contratista	3205179870	—	
3	Jhoan Smith cardona	S. Gobierno	contratista	3144415727	—	Jhoan cardona
4	Nelson E. Garcia T	Movilidad.	Tec. Op.	3205764767	—	
5	Allan Durán	SG	CT	3117056 011	—	
6	Paula Molina Castillo	Planeación	El Público	3143161925	—	
7	Mallely Higuita	S. Gob. Espacio	contratista	3187118555	—	
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Fecha: 03/07/2025	Acta No:	Hora Inicio: 03:00 pm	Hora Fin: 06:00 pm

Tema: OPERATIVO INTERINSTITUCIONAL

invima Alcaldía de PEREIRA

ACTA DE VISITA – DILIGENCIA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL

Acta N° SOP178-25

Versión: 1 Fecha de Vigencia: Enero 17 de 2024

En Pereira a los 3 días del mes de Julio de 2025 se hicieron presentes los funcionarios Sara Oquendo Perez y Valentina de programa Cons. en el establecimiento denominado: venta de fruta en espacio publico ubicado en la al frente del viajero NIT SIN Teléfono: SIN fax o correo electrónico SIN con el fin de Verificar condiciones sanitarias. La visita fue atendida por Andres Felipe Hernandez identificado con C.C 1089290280 en calidad de propietario a quien se le informó el objeto de la visita.

OBJETIVO DE AL VISITA llevar a cabo operativo interinstitucional.

ANTECEDENTES SI ☐ NO ☒

DESARROLLO DE LA VISITA (DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ENCONTRADA)
En conjunto con Policia, Espacio publico, Se llega al punto Secretaria de gobierno y Agentes de Transito segun la Resolucion 604 de 1993 Art 25 los insumos e ingredientes deben estar en lugares limpios y protegidas a contaminacion (pisos y muros a los de piso) Art 6 el personal hace uso de accesorios y vestimenta oscura. Art 9 los manipuladores en via publica deben tener capacitacion de 12 horas Art 10 portar documentacion.

OBSERVACIONES
Articulo 20 el puesto debe contar con tanque de almacenamiento para abastecimiento de agua potable conviene al menos de 20 litros articulo 25 Art 26 Art 34 prohibida materia prima sin su respectiva rotulacion. Art 29 y 28 presenta correcta en mal estado deteriorado y en madera. recipiente para la basura sin tapa y restos de basura al rededor.

Para constancia se firma por quienes intervinieron en la presente diligencia el día 03 del mes de Julio de 2025 de acuerdo a la normatividad sanitaria vigente.

Por la Entidad Territorial
Firma
Nombre Sara Oquendo Perez
Documento de identidad 1004568085
Cargo Contratista

Firma
Nombre Laura V. Cardona
Documento de identidad 1088824320
Cargo Regular

Responsable del establecimiento:
Firma
Nombre Ivan Esteban Vilanda
Documento de identidad 1089779775
Cargo Espacio publico

Firma
Nombre
Documento de identidad
Cargo